

**Tratamiento informático de
aproximación al sistema verbal:
la obra de Gonzalo de Berceo**

F.Olarte, M.Alvarez
Universidad de Deusto
San Sebastián

Cuando se inició la presente investigación, el objetivo de la misma era doble. Por una parte, se pretendía realizar una descripción del comportamiento no solamente formal sino también funcional de todas y cada una de las formas verbales que Gonzalo de Berceo maneja a lo largo de su obra y, por otra parte, explicar diacrónicamente ese sistema verbal descrito con anterioridad. Lógicamente el objetivo marcado al comienzo vino a determinar el tratamiento que se le había de dar al corpus sujeto a análisis, corpus compuesto por 13296 versos de 14 sílabas cada uno.

Con estas breves líneas se pretende dar a conocer solamente el tratamiento informático que se ha llevado a cabo en la ejecución del estudio lingüístico mencionado más arriba. Dicho tratamiento ha consistido fundamentalmente de dos fases. En la primera se procedió a preparar y codificar el corpus con el objetivo de poder extraer de él tan sólo las formas verbales. En la segunda se pasó a definir éstas con una serie de variables ("rasgos") acordes con la meta propuesta.

Iª PARTE

Esta supuso una serie de tareas que se pasan a detallar a continuación.

I.- Se despojó la edición crítica de Brian DUTTON (edición seleccionada previamente) de todos aquellos signos no necesarios para el estudio que se pretendía realizar. Así se omitieron, por ejemplo, aquéllos que hacen referencia a notas justificativas o explicativas, a cues-

tiones métricas, a palabras procedentes de otros manuscritos diferentes al utilizado en la edición mencionada, etc.

II.- En un segundo momento, una vez despojado el texto de todos aquellos elementos innecesarios, se introdujeron en él una serie de modificaciones:

II.1.- A cada verso se le atribuyó un código numérico, con el que quedó archivado, siendo así posible su identificación en cualquier momento. Este código consta de seis dígitos: los dos primeros hacen referencia a la obra de que se trata; los tres siguientes a la estrofa, y el último al verso. De este modo

01			hace referencia a <u>La Vida de San Millán.</u>
02	"	"	" <u>Los Milagros de Nuestra Señora.</u>
03	"	"	" <u>La Vida de Santo Domingo.</u>
04	"	"	" <u>El Duelo de la Virgen.</u>
05	"	"	" <u>Los Loores de Nuestra Señora.</u>
06	"	"	" <u>Los Signos del Juicio Final.</u>
07	"	"	" <u>La Vida de Santa Oria.</u>
08	"	"	" <u>El Sacrificio de la Misa.</u>
09	"	"	" <u>Himno I.</u>
10	"	"	" <u>Himno II.</u>
11	"	"	" <u>Himno III.</u>
12	"	"	" <u>El Martirio de San Lorenzo.</u>

Los tres siguientes dígitos identifican, como hemos dicho, la estrofa. No han sido necesarios más de tres, dado que la obra más larga de todas las que constituyen la producción de Gonzalo de Berceo no llega a tener las mil estrofas.

Finalmente, puesto que todas las estrofas constan sólo de cuatro versos, ha sido suficiente un dígito (el que aparece en

último lugar) para hacer referencia a esta información.

II.2.- Otro tipo de marcas añadidas expresamente son las que nos van a permitir localizar el verbo, ya que es esta categoría gramatical la que se trata de estudiar. Así, se ha utilizado el asterisco (*) para señalar las formas verbales simples, mientras que las unidades léxicas que se manifiesta formalmente por dos o más palabras, y que han de ser localizadas como una sola, se han encuadrado entre barras (//). Los dos o tres elementos enmercados así se señalan con los siguientes signos:

- ^ Verbo principal.
- * " auxiliar.
- + Elemento que une verbo auxiliar y verbo principal.

(Véase como muestra de lo que decimos en la figura nº 1).

El haber señalado de esta manera las formas perifrásticas ofrece una doble ventaja. La primera consiste en permitirnos, no sólo realizar una descripción del sistema verbal fundamental y su explicación diacrónica, sino también el hacer posible el análisis del sistema perifrástico de la lengua. La segunda radica en que, mediante una regla del programa, se puede prescindir de dichos signos, y analizar cada uno de los elementos por separado. Esto es especialmente útil cuando queremos, por ejemplo, hacer sólo una descripción morfológica o algo más simple como son los índices de palabras-texto. (Véase la figura nº 2).

II.3.- Si las dos modificaciones que se han hecho a la edición crítica vienen exigidas por la necesidad de tener que identificar, en un momento dado, toda forma verbal en el verso en el que se

inserta, la tercera responde a las limitaciones impuestas por el ordenador. En efecto, hay grafías empleadas usualmente en la lengua escrita que ha sido necesario sustituir por otras que tuviesen entrada en la máquina. Así, por ejemplo, las cantidades vocálicas larga y breve latinas se han señalado respectivamente con los signos (-) y (^) pospuestos a la vocal afectada, por la imposibilidad de señalar dos signos simultánea - mente. Otro ejemplo lo ofrece la "ç" que ha tenido que ser sus - tituida por "£", etc.

Una vez preparado el texto, siguiendo las pautas arriba mencionadas, se procedió a su grabación; para pasar luego a verificarla exhaustivamente al objeto de evitar incurrir en errores que inevitablemente irían cobrando una mayor entidad a medida que fueran avanzando las distintas fases del traba - jo.

Una vez impreso y corregido el texto, se pueden obtener diversos ín - dices de una manera totalmente automática. Así, se podría presentar un ín - dice de frecuencias (absoluta y relativa) por ordenación alfabética y nu - mérica. En nuestro caso, y debido a que previamente hemos seleccionado só - lo las formas verbales (simples y perifrásticas), tal índice hace refe - rencia exclusiva a las mismas. Asimismo, podría tener interés incluir, jun - to a los índices citados, las concordancias por palabra-texto.

Por "concordancias" se entienden habitualmente los contextos en los que se halla inserta toda palabra-texto (en nuestro caso, todo verbo). No obstante, como a la hora de preparar el material para su posterior graba - ción no se señalaron los límites de cada uno de los contextos, ahora sól - mente se pueda ofrecer el verso en el que se encuentra. Es preciso tener en cuenta que el verso no tiene por qué corresponder necesariamente con una estructura textual. Puede ser más amplio o menos. Ejemplo de ello nos

lo ofrece la estrofa 330 de Los Milagros de Nuestra Señora:

Estrofa 3301 Enna villa de Pisa, cibdat bien cabdalera,
2 en puerto de mar yaze rica de grand manera
3 avié y un calonge de buena alcavera,
4 dizién Sant Cassián ond el calonge era.

En nuestro caso hemos omitido este peso por varias razones. La primera y fundamental radica en que no es, ni con mucho, uno de los objetivos centrales del trabajo el presentar las concordancias por cada palabra-texto. A ello se viene a añadir la oportunidad de no introducir más signos que, en consecuencia, ralenticen el almacenamiento de datos. Finalmente, aceptando que se pueden dar a conocer al ordenador cuáles son los límites de los contextos, surgen, sin embargo, evidentes dificultades para su posterior identificación en la fuente, ya que para esto sería necesario codificarlos de manera diferente a como aparecen estructurados los versos.

Creemos, a pesar de todo, que el ofrecer esta información (el verso en el que se incluye cada forma verbal), por parcial que sea, puede proporcionar un material no elaborado, pero susceptible, sin embargo, de ser utilizado en trabajos posteriores. Véase a este respecto la figura nº 3.

IIª PARTE

Una vez finalizada la primera fase de aplicación informática, hemos creído necesario, dado el objetivo marcado, afinar la información en bruto que nos proporcionan los índices citados más arriba. Para ello se ha iniciado esta segunda fase.

Teniendo en cuenta, lógicamente, a dónde se quiere llegar, este proceso, hecho de manera manual, consisten en definir cada una de las palabras-texto (en este caso, cada una de las formas verbales) con una serie

de rasgos; se trata, en definitiva, de elaborar un diccionario.

Este diccionario consta de alrededor de 21000 entradas, número global en el que están incluidas las formas que se repiten, así como las diferentes variantes que puede presentar una misma forma (por ejemplo, "dezir", "dizir", "deçir",...) y que el ordenador, mientras no se le indique, no puede distinguir. Se ha caracterizado, en definitiva, cada una de las unidades léxicas, acotadas previamente y ordenadas de forma alfabética, de acuerdo con los siguientes rasgos. (Véase la figura nº 4)

1. Infinitivo originario: con este dato, puramente documental, se señala cuál es el verbo del que hay que partir para la explicación diacrónica de la forma medieval que se analiza.
2. Origen del verbo del que se parte para la explicación diacrónica de la flexión verbal que se hará posteriormente: latín clásico, latín vulgar, germánico, francés antiguo, etc.

Para que esto no sea un mero dato ornamental y, en definitiva, se puede cuantificar el léxico verbal de procedencia latina, así como el de procedencia no latina (precisando la lengua origen del verbo en cuestión) o incierta se codifica esta información por medio de un número que consta de dos dígitos. Dado que no se sabía, a priori, cuál era el origen de todas las formas verbales, la codificación de este dato se hizo a medida que se fue realizando la caracterización de las unidades léxicas acotadas y dispuestas alfabéticamente. Así, por ejemplo, se ha atribuido el código

00	a toda forma cuyo origen es incierto.
01	" " " " " " el latín clásico.
02	" " " " " " el germánico.
03	" " " " " " el francés antiguo.
04	" " " " " " el árabe.
05	a todo derivado romance de alguna palabra de procedencia no latina.
...	

3. Tipo de conjugación: todos los verbos a los que hemos atribuido el código 01, es decir, aquéllos que proceden del latín clásico, los hemos distribuido en cuatro conjugaciones, aun a sabiendas de que esta clasificación no es satisfactoria, ya que no da cuenta más que de las formas del tema de presente. Esta agrupación se hace teniendo en cuenta el criterio más comúnmente empleado: la vocal temática del infinitivo de presente activo. Así:

- ARE : 1ª conjugación Código 1
- ERE : 2ª " Código 2
- ĒRE : 3ª " Código 3
- ĪRE : 4ª " Código 4

Bajo el Código 5 se han agrupado aquellos verbos que en latín clásico eran atemáticos (del tipo de ESSE, FERRE....) y, por tanto, los más irregulares de todos.

Respecto a los verbos que proceden del latín vulgar y su agrupación en tipos flexivos diferentes hay que tener en cuenta dos hechos:

- desaparición de los verbos atemáticos; por ello ningún verbo que tenga esta procedencia se codificará con el número "5".
- fusión de la segunda y tercera conjugación del latín clásico, fusión en la que, como es sabido, se vio favorecida la segunda; de ahí que ningún verbo que tenga este origen se codificará con el número "3".

Para realizar esta labor de caracterización en lo concerniente a los tres aspectos anotados anteriormente se manejarán los diccionarios siguientes:

- CEJADOR FRAUCA, J.: Vocabulario medieval castellano.
 COROMINAS, J.: Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana.
 GARCIA DE DIEGO, V.: Diccionario Etimológico Español e Hispánico.
 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario Histórico de la Lengua Española.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española.

4. Infinitivo en castellano medieval, tal y como nos aparece en la obra. En el caso de que la forma verbal no nos indicara cómo era el infinitivo se anotó aquella variante que respondía a una evolución regular, teniendo en cuenta, claro está, la sincronía que se analiza. Así, por ejemplo, el futuro "diré", que aparece en el corpus, no nos informa sobre la forma del infinitivo ("dizir", "dezir", "deçir",...), de ahí que se haya tomado la determinación de anotar "dezir".

5. Primera documentación del infinitivo señalado anteriormente. Para ello se ha seguido lo indicado por J. Corominas en su Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana. Ahora bien, esta información ha sido necesario codificarla debidamente, para poder luego sacar provecho de ella. Así, en lugar de utilizar una fecha, una obra, un autor, etc., para señalar la primera documentación de cualquier verbo, como lo hace Corominas se ha decidido marcar de una manera más genérica este dato:

- Verbos que se documentan por primera vez con anterioridad a Berceo o su época Código 1
- Verbos que se documentan por primera vez en Berceo o su época Código 2

Esta nueva variable nos permite cuantificar con exactitud la cantidad de léxico introducido por el autor medieval que se analiza.

6. Infinitivo en castellano actual. En caso de que el uso del infinitivo esté anticuado (bien porque así lo señale el Diccionario de la Real Academia, o bien porque no aparezca registrado en él) se ha dejado la cilla correspondiente sin cubrir.

7. Tipo de conjugación. Este dato es válido tanto para el infinitivo medie

val como para el actual, ya que en la mayoría de los casos hay correspondencia de conjugaciones. Solamente pueden citarse algunas excepciones a lo dicho anteriormente; son los casos de verbos que fluctúan entre la conjugación en -er y la conjugación en -ir, como por ejemplo : render - rendir, combatir - combatir, etc., y que acaban normalmente, en español, siguiendo el tipo flexivo en -ir.

Hecha la anterior salvedad, se han agrupado las diferentes formas verbales en tres conjugaciones, para lo que se ha seguido el criterio de ver cuál es la vocal temática que presentan en el infinitivo. Según esto tenemos:

- ar:	1ª	conjugación	Código 1
- er:	2ª	"	Código 2
- ir:	3ª	"	Código 3

El Código 4 agrupa los verbos irregulares. Ahora bien, el calificativo de "irregular" puede interpretarse en dos sentidos: desde un punto de vista diacrónico o desde un punto de vista sincrónico. Desde la primera perspectiva, un verbo es irregular cuando su evolución no ha seguido unas leyes determinadas, por razones ajenas a la fonética o a la morfología histórica. Sin embargo, desde la segunda perspectiva se hace mención a que la conjugación de un verbo dado no se ajusta a ninguno de los tres tipos flexivos existentes en cualquiera de las sincronías del español. Estas anomalías pueden ser de diferente grado y alcanzar en diferente medida también a personas, números, tiempos, etc.

Dado que para precisar esta información, sea desde el punto de vista que sea, se requiere un estudio exhaustivo de cada una de las formas que constituyen cualquier paradigma, nos hemos limitado, en esta segunda fase de análisis del corpus, a señalar como irregulares los verbos SER e IR, puesto que son los únicos en cuya formación interviene más de un verbo: ESSE y SEDERE, IRE y VADERE respectivamente. Lógicamente, en

la tercera fase del análisis del corpus, es decir, cuando se realice la descripción de la flexión verbal y su explicación diacrónica, la lista de verbos irregulares se verá aumentada al margen de lo anteriormente expuesto.

8. Modo. En este momento de la caracterización, las formas verbales se distribuyen en los siguientes grupos:

Indicativo	Código 1
Subjuntivo	Código 2
Imperativo	Código 3
Infinitivo	Código 4
Gerundio	Código 5
Participio	Código 6

Una vez que hemos llegado a este punto sería conveniente aclarar dos cuestiones:

- Las formas personales del verbo se han agrupado en tres modos: indicativo, subjuntivo e imperativo; es decir, hemos suprimido el llamado modo "condicional o potencial", considerando las formas "cantaría" y "habría cantado" como pertenecientes al modo indicativo. Con ello nos sumamos a lo que es general dentro de la lingüística actual.
- Como ya queda dicho, las formas personales se han distribuido en tres apartados, según su pertenencia a uno de los diferentes modos en que se parcelan generalmente las formas que presentan el morfema de persona. Sin embargo, cuando se trata de caracterizar las formas no personales se tiene en cuenta el morfema propio de cada una de ellas. De ahí que éstas se segmenten en tres grupos: infinitivo, gerundio y participio, grupos a los que se ha llegado tomando un criterio diferente que en el caso de las formas personales, lo cual viene exigido por la distinta naturaleza que presentan ambos tipos de formas (no persona - les/personales).

9. Tiempo. Las formas personales se distribuyen en los siguientes subgrupos:

Presente	Código 0
Imperfecto	Código 1
Pretérito	Código 2
Perfecto	Código 3
Pluscuamperfecto	Código 4
Anterior	Código 5
Futuro simple	Código 6
Futuro compuesto	Código 7
Condicional simple	Código 8
Condicional compuesto	Código 9

De entre todas las maneras posibles de identificar las formas verbales se ha elegido la utilizada por M. Criado de Val en El Verbo Español, por creer que su uso es cómodo y sencillo.

Por el contrario, las formas no personales se subdividen en los siguientes grupos:

Formas simples	Código 1
Formas compuestas	Código 2

Esta subdivisión alcanza lógicamente a aquellas formas que pueden recibir la auxiliarización, es decir, a las formas de infinitivo y a las de gerundio. En cambio, si son participios se subdividen en:

Participio de presente	Código 1
Participio de pasado	Código 2

Como es sabido, el participio de presente latino hoy no se emplea como tal. No obstante, ha sido necesario mantener un lugar para él, ya que en castellano medieval esta forma no personal no ha desaparecido por completo.

10. Imperfecto de Subjuntivo. Las formas personales que de acuerdo con las dos anteriores características (modo y tiempo) se hayan señalado como

pertenecientes al modo subjuntivo y tiempo imperfecto se subdividirán, según el rasgo que nos ocupa, en:

Forma en -ra	Código 1
Forma en -se	Código 2

Es de todos conocido el diferente origen de estas dos formas, las cuales después de un largo proceso se fundieron en el imperfecto de subjuntivo. No obstante, conservan actualmente reminiscencias de sus antiguos valores, no pudiéndose, en consecuencia, sustituir en determinados contextos una forma por otra. Si esto ocurre en la actualidad, ni que decir tiene que se dará con mayor frecuencia en castellano medieval. Al menos en esta segunda fase de acercamiento al corpus se las ha separado en previsión de que presenten significados diferentes.

Por último y antes de pasar al siguiente rasgo, habría que señalar que las formas en -ra y en -se se han caracterizado en todos los casos como formas del imperfecto de subjuntivo, independientemente de que presentaran este valor o no. Se ha tomado esta decisión, ya que el precisar el valor que puedan presentar en un contexto determinado supone un análisis detallado del mismo, lo cual no pretendemos en esta segunda fase del estudio.

11. Persona. Todas las formas verbales, salvo el infinitivo, el gerundio y los participios (el de pasado y el de presente), presentan morfema de persona, morfema que ha de estar en concordancia con el sujeto. Puesto que éste puede ser el locutor del discurso, el receptor o bien cualquier otro ente que no sea ninguno de los anteriores, nos encontramos con que las variaciones posibles, teniendo en cuenta este rasgo, son:

Primera persona	Código 1
Segunda persona	Código 2
Tercera persona	Código 3

12. Número. Dado que las tres personas lingüísticas (el hablante, el oyente y el ausente en la comunicación) pueden hacer referencia, no sólo a un individuo, sino también a varios a la vez, nos hallamos ante una nueva variación morfológica.

Este rasgo, no exclusivo de la categoría verbal, se manifiesta además de en las formas personales en algunas de las no personales, en concreto en los participios.

Singular	Código 1
Plural	Código 2

Una vez que se ha terminado de caracterizar las formas verbales de acuerdo con los doce rasgos arriba mencionados, se procedió a proporcionar estos datos al ordenador, para pasar posteriormente a verificar lo grabado.

Terminada esta segunda fase, estamos en disposición de obtener de manera automática una serie de listados de las formas verbales, ordenados de acuerdo con cualquiera o cualesquiera de los rasgos con que las hemos caracterizado. En la figura nº 5 podemos apreciar una de las posibles explotaciones del trabajo realizado en esta segunda fase. De esta manera, se va más allá de la información en bruto que nos proporcionaban los primeros listados, fruto de la labor de la primera fase, y que respondían al criterio de ordenación alfabética o numérica.

FIGURA 1

Estrofas 69 a 71 de "Los signos del Juicio Final". Aparecen en ellas verbos simples marcados con asteriscos y unidades léxicas compuestas de dos palabras (verso 060702, 060704, etc.) y de tres palabras (verso 060693).

FIGURA 2

Parte de la relación ordenada alfabéticamente de las formas verbales entresacadas automáticamente de la obra "Los signos del Juicio Final". En esta relación se han eliminado los signos añadidos al corpus para identificar las formas verbales y en los verbos compuestos se han ordenado las palabras que los componen de forma que siempre aparece primero el verbo auxiliar, a continuación, si existe, el elemento que une los verbos auxiliar y principal y por último el verbo principal. Se han añadido además, a cada verbo cuatro dígitos, el primero indica la posición del verbo dentro del verso, el segundo si el verbo es simple o compuesto y el tercero el número de caracteres del verbo.

FIGURA 3

Parte de unas relaciones ordenadas alfabéticamente por verbos, en las que aparecen junto a cada verbo el verso en que está incluido. En una relación hay solamente verbos simples y en otra compuestos.

FIGURA 4

Representación de la imagen presentada en la pantalla al operador para que grabe los valores de los rasgos de una forma verbal. En las dos últimas líneas se presenta al operador un verbo, el verso en que está incluido y su correspondiente código identificativo. El operador, que solamente tiene acceso a las seis primeras líneas, introduce los valores de los rasgos correspondientes al verbo. Si un verbo es idéntico a otro ya grabado se presentan los valores de los rasgos ya grabados en las seis primeras líneas, con lo que el operador solamente tendrá que teclear, si los hay, aquellos rasgos que varíen.

FIGURA 5

Parte de una relación en la que aparecen unidos todos aquellos verbos que en el conjunto del corpus estudiado tienen los mismos doce rasgos identificativos. En la relación aparecen decodificados aquellos rasgos que se codificaron numéricamente, para hacerla más fácilmente comprensible.

060691 EL DI'A DEL JUDICIO MUCHO *ES DE *TEMER,
060692 MA'S QUE NINGUNA COSA QUE *PODIESSE *SEER;
060693 /*AVRA' OMNE SUS MALES ANTE SI' +A ^TRAER/,
060694 NON *PODRA' NULLA COSA DE SU MAL *ESCONDER.
060701 TODO QUANTO QUE *FIZO, MENUDO E *GRANADO,
060702 FUERA SI PENITENCIA LO /*OVO ^DESLAVADO/,
060703 TODO *SERA' A OJO EN MEDIO DEL MERCADO,
060704 /*CONOSCERLO ^A'N/ TODOS, NON LIS /*SERA' ^CELADO/..
060711 LAS VIDAS DE LOS OMNES ALLI' /*SERA'N ^CONTADAS/,
060712 DE MALOS E DE BUENOS /*SERA'N FUERT ^PORFAZADAS/;
060713 COMO /*SERA'N ^ABIERTAS/ SIN PUERTAS LAS POSADAS,
060714 *PARE#RA'N LAS PAREDES QUE /*FUERON MAL ^TAPIADAS/..

Figura 1

060383AVRA'	1005
060651AVRA'	1005
060693AVRA' A TRAER	1113
060132AVRA'N	1006
060381AVRA'N	1006
060144COBRITNOS	2009
060363COGERLOS A'N	1112
060411COLGARA'N	1009
060502COMBIDADA	2009
060391COMERLOS A'N	1112
060233COMIERON	1008
060254COMPLIDA	1008
060204CONDENADOS	2010
060342CONDESSADA	2010
060704CONOSCERLO A'N	1114
060233FUERON ABLENTADOS	2117
060231FUERON ENGENDRADOS	2118
060714FUERON TAPIADAS	2115
060232FUERON VIVIFICADOS	2118
060422GANAR	1005
060764GANAREMOS	1009
060771GANEMOS	2007
060091GRANADAS	1008

Figura 2

027751 VE FOLGAR A TU LECHO, TORNA A TU POSADA,
 VE
 033131 FIJA, VE' BENEDICTA, TORNA A TU LOGAR,
 VE'
 033501 DIXO EL PADRE SANCTO: "AMIGO, VE' TU VI'A,
 VE'
 036631 DIXO EL BUEN CONFE'SSOR: "AMIGO, VE' TU VI'A,
 VE'
 036642 VE' AL MI MONESTERIO CON ESTAS HERROPEAS,
 VE'
 036842 VE' A SANCTO DOMINGO DE SILOS LA MONGI'A;
 VE'
 037263 ANTE QUE LI DIXIessen: "PEIDRO, VE' A CAVAR",
 VE'
 070373 TU' VE' DO ELLA FUERE, NON SEAS DECEBIDA,
 VE'
 120992 DISSIERON: "O SACRI'FICA O VE' PASSIO'N PRENDER.
 VE'
 031552 NOS NON TE LOS DAREMOS, VE'TELOS TU' TOMAR;
 VE'TELOS

014222 SI A VOS SEMEJASSE CONSEJO AGUISADO,
 AGUISADO
 032573 TODO VOS LO AVEMOS DICHO E REGUN#ADO,
 AVEMOS DICHO
 031623 QUE AVIE' A COMER PAN DE OTRO MOLINO,
 AVIE' A COMER
 030372 NON AVIE' A DECI'RGELO NIN MADRE NIN ERMANA;
 AVIE' A DECI'RGELO
 025924 AVIE' A IR LA COSA TODA A PERDICIO'N.
 AVIE' A IR
 041682 QUE A MORIR AVIE', PRENDER EN CRU# PASIO'N,
 AVIE' A MORIR

Figura 3

ORIGEN: __

INFINITIVO ORIGINARIO..... TIPO CONJUG. ORIGIN.....
 INFINI. CASTELLANO ORIG..... PRIMERA DOC.: _
 INFINI. CASTELLANO MOD..... TIPO CONJUGACION: _
 MODO..... TIEMPO..... TIPO IMP. SUBJUNTIVO.._
 PERSONA..... NUMERO.....
 VERSO: _____
 VERBO: _____ CODIGO: _____

Figura 4

VERSO	VE FOLGAR A TU LECHO, TORNA A TU POSADA,		
VERBO	VE	CODIGO	027751
VERSO	FIJA, VE' BENEDICTA, TORNA A TU LOGAR,		
VERBO	VE'	CODIGO	033131
VERSO	DIXO EL PADRE SANCTO: "AMIGO, VE' TU VI'A,		
VERBO	VE'	CODIGO	033501
VERSO	DIXO EL BUEN CONFE'SSOR: "AMIGO, VE' TU VI'A,		
VERBO	VE'	CODIGO	036631
VERSO	VE' AL MI MONESTERIO CON ESTAS HERROPEAS,		
VERBO	VE'	CODIGO	036642
VERSO	VE' A SANCTO DOMINGO DE SILOS LA MONGI'A;		
VERBO	VE'	CODIGO	036842
VERSO	ANTE QUE LI DIXIessen: "PEIDRO, VE' A CAVAR",		
VERBO	VE'	CODIGO	037263
VERSO	TU' VE' DO ELLA FUERE, NON SEAS DECEBIDA,		
VERBO	VE'	CODIGO	070373
VERSO	DISSIERON: "O SACRI'FICA O VE' PASSIO'N PRENDER.		
VERBO	VE'	CODIGO	120992
VERSO	NOS NON TE LOS DAREMOS, VE'TELOS TU' TOMAR;		
VERBO	VE'TELOS	CODIGO	031552

ORIGEN	LATIN	
INFINITIVO ORIGINAL	VADE'RE	TERCERA CONJUGACION
INFINITIVO MEDIEVAL	IR	
PRIMERA DOCUMENTACION ANTES DE BERCEO		
INFINITIVO MODERNO	IR	VERBO IRREGULAR
SEGUNDA PERSONA SINGULAR PRESENTE		IMPERATIVO

VERSO	QUANTO MA'S LO COMIDO MA'S ME VO ESPANTANDO,		
VERBO	VO	CODIGO	080843

ORIGEN	LATIN	
INFINITIVO ORIGINAL	VADE'RE	TERCERA CONJUGACION
INFINITIVO MEDIEVAL	IR	
PRIMERA DOCUMENTACION ANTES DE BERCEO		
INFINITIVO MODERNO	IR	VERBO IRREGULAR
PRIMERA PERSONA SINGULAR PRESENTE		INDICATIVO

Figura 5